

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 18h30 del día 01 de Abril de 2017 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad **COMERZAMAC S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Sucre y 9 de Octubre, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Zambrano Macías Verónica, con C.I. N°080169715-2, titular de 80 acciones (10%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sra. Zambrano Macías Karol, con C.I. N°080276028-0, titular de 80 acciones (10%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- c) Sr. Zambrano Macías Hernan, con C.I. N°080252069-2, titular de 80 acciones (10%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- d) Sr. Zambrano Macías Marco, con C.I. N°080193589-1, titular de 80 acciones (10%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- e) Sra. Macías Cedeño Lucía, con C.I. N°080024900-5, titular de 480 acciones (60%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Zambrano Macías Hernan y como secretaria de la misma a la Sra. Zambrano Macías Verónica.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Zambrano Macías Hernan, informó que en el ejercicio económico 2016 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2016.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 20h35 del día 01 de enero de 2017 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



Sra. Zambrano Macías Verónica

ACCIONISTA

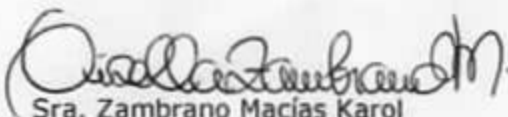
SECRETARIA A-DOC



Sr. Zambrano Macías Hernan

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



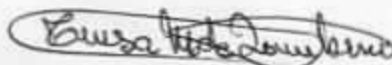
Sra. Zambrano Macías Karol

ACCIONISTA



Sr. Zambrano Macías Marco

ACCIONISTA



Sra. Macías Cedeño Lucía

ACCIONISTA